



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE de DOS MIL DIECIOCHO (2018) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2015-00333	EJECUTIVO	BOHORQUEZ NAVARRO MORA	MUNICIPIO DE OCAÑA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL ARTICULO 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE (FL. 99-104)


NEYLA YADIR LOPEZ CONTRERAS
Secretaria